

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NÚMERO 001 DE 2025
CELEBRADO ENTRE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE ARMENIA Y
MELVA LUCELLY ESCOBAR NOGUERA

En Armenia Quindío, se reunieron en la Personería Municipal de Armenia, las siguientes personas **ALBA MILENA MATEUS GIRALDO**, en calidad de supervisor y **MELVA LUCELLY ESCOBAR NOGUERA** identificado con la cédula de ciudadanía No. 41.912.031 de Armenia, Quindío, en calidad de contratista con el fin de dar terminación del contrato de prestación de servicios No. **001 de 2025**, cuya información es la siguiente:

CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO	
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN, PARA PRESTAR SERVICIOS DE ASEO Y CAFETERÍA EN LAS INSTALACIONES DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE ARMENIA.
CONTRATANTE	PERSONERÍA MUNICIPAL DE ARMENIA NIT: 800.252.796-7
REPRESENTANTE LEGAL	JULIANA VICTORIA RIOS QUINTERO C.C 1.096.032.381 DE LA TEBaida, Q
CONTRATISTA	MELVA LUCELLY ESCOBAR NOGUERA C.C. No. 41.912.031 de Armenia, Quindío
FECHA DE INICIO	02 de enero de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	01 de abril de 2025
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	TRES (03) MESES
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	SEIS MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE \$6.300.000
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	0001 del 02 de enero de 2025
REGISTRO PRESUPUESTAL	0001 del 02 de enero de 2025
ADICIÓN Y PRORROGA	
VALOR ADICIÓN	TRES MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (\$3.150.000)
PRORROGA	UN (01) MES Y QUINCE (15) DIAS.
FECHA INICIO DE ADICIÓN	02 de abril de 2025.
FECHA TERMINACIÓN ADICIÓN	16 de mayo de 2025.
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL ADICIÓN	0082 del 28 de marzo de 2025.
REGISTRO PRESUPUESTAL ADICIÓN	0209 del 31 de marzo de 2025.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE (\$9.450.000)
PLAZO DE EJECUCIÓN	CUATRO (04) MESES Y QUINCE (15) DIAS.
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	100%

De la anterior información, declaramos entre las partes que se realizó de manera satisfactoria el cumplimiento de las obligaciones contractuales y se realizó la entrega efectiva de todos los elementos de trabajo de propiedad de la entidad, por lo tanto, se establece teniendo en cuenta el último informe de supervisión, que el contratista quedó a paz y salvo por todo concepto con la Personería Municipal de Armenia, Quindío, esto con el fin de efectuar la presente acta de terminación del contrato de prestación de servicios **001 de 2025**.

Teniendo en cuenta que los contratos en SECOP II son electrónicos, y las actuaciones desarrolladas se entienden surtidas en tiempo real, de manera transaccional y en línea, la presente acta se entiende suscrita de manera electrónica en el día y la hora fijada por la Entidad en la plataforma SECOP II para dar terminación a la ejecución del presente contrato.

ALBA MILENA MATEUS GIRALDO
Supervisor

MELVA LUCELLY ESCOBAR N.
Contratista